



MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 31 de octubre de 2023

Al público en general:

Por este medio se informa que, según lo comunicado por el Departamento de Tesorería Institucional de la Dirección Financiera de este Ministerio, no se han efectuado pagos en concepto de subsidios e incentivos fiscales, durante el período comprendido de julio a septiembre del año 2023.

Lo anterior, en cumplimiento al artículo 4 del lineamiento número 1, para la publicación de información oficiosa.

D I O S U N I Ó N L I B E R T A D



Licda. Dorian Georgina Flores González
Oficial de Información Interina y Ad Honórem
Ministerio de Hacienda.



Bulevar de Los Héroes, No. 1231, Edificio Secretaria de Estado, San Salvador.
Conmutador 244-3000 Teléfono directo: 2244-3037 Fax:2244-6408

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

